



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : ELVIRA ROSA QUINTERO DE HERNÁNDEZ
RADICADO : 2017-00053

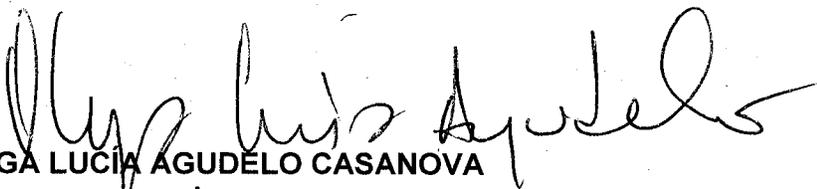
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de junio de 2019. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019)

I. Se acepta la sustitución de poder realizada por el abogado LUÍS FRANCISCO MONTES BECERRA al abogado MAURICIO MARÍN MONROY en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 55.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>51</u> del <u>27 JUN 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria